



Estadísticas de Bibliotecas
Públicas Españolas

Jornadas de Cooperación Bibliotecaria. 2005
Ministerio de Cultura
y
Comunidades Autónomas

Tarragona 8,9,10 de junio de 2005

Estadísticas de Bibliotecas Públicas Españolas
Coordinadora: Lucila Uriarte



Informe del Grupo de Trabajo de Estadísticas de Bibliotecas Públicas

1.- Repaso de los compromisos adquiridos en las últimas Jornadas de Cooperación Bibliotecaria, mayo de 2004.

Durante los últimos doce meses la labor del Grupo de Trabajo se ha centrado en desarrollar las decisiones adoptadas en las últimas Jornadas de Cooperación Bibliotecaria, celebradas en Valencia en junio de 2004:

- Se acuerda continuar los trabajos del grupo de *Estadísticas de bibliotecas públicas* con el objetivo de avanzar en la revisión y actualización del formulario común Ministerio de Cultura / Comunidades Autónomas con la inclusión para 2005 de cuestiones como el servicio de información y referencia, así como conseguir la participación de Cantabria, única Comunidad Autónoma no representada.
- El Ministerio de Cultura publicará el *Anuario estadístico de las bibliotecas públicas españolas 2002* a finales del primer semestre de 2004. Las Comunidades Autónomas enviarán los datos estadísticos de 2003 a partir de julio de 2004, para su inclusión en la publicación del *Anuario* correspondiente a 2003, prevista para finales del presente año.
- Se plantea la evolución del grupo de trabajo hacia la realización un mapa de bibliotecas públicas españolas que permita disponer de una radiografía de la situación actual de estas bibliotecas y el establecimiento y evaluación de las estrategias para alcanzar los estándares que se determinen como objetivo.
- En relación con el Instituto Nacional de Estadística (INE) se seguirán manteniendo los contactos para que las dos iniciativas estadísticas avancen de manera coordinada.

A continuación se detallan las actuaciones desarrolladas en relación con cada uno de éstos objetivos.



1.1.- El Ministerio de Cultura publicará el Anuario estadístico de las bibliotecas públicas españolas 2002 a finales del primer semestre de 2004. Las Comunidades Autónomas enviarán los datos estadísticos de 2003 a partir de julio de 2004, para su inclusión en la publicación del Anuario correspondiente a 2003, prevista para finales del presente año.

- Publicación del Anuario estadístico de Bibliotecas Públicas Españolas, 2002

Tal como se había acordado, a finales del segundo semestre de 2004, se hizo la publicación impresa del “**Anuario estadístico de las bibliotecas públicas españolas 2002**”, con una distribución de 1000 ejemplares a los Directores Generales de Cultura, Servicios de Bibliotecas, Centros Coordinadores, Bibliotecas Centrales de Comunidades Autónomas, Bibliotecas Públicas del Estado, Bibliotecas de Biblioteconomía, Bibliotecas universitarias, INE, etc.

Hay que señalar que en la recogida de datos 2002 se han incorporado los datos de Galicia, pero no los de Cantabria.

Desde el 28 de julio del 2004 las Estadísticas están disponibles **en Internet** a través del portal del Ministerio de Cultura, el acceso se puede hacer desde la página principal de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura y desde Travesía, la dirección es:

<http://www.mcu.es/bibliotecas/jsp/marcosAncho.jsp?id=40>

La información que se ofrece en Internet proporciona datos relativos al número de unidades administrativas, puntos de servicio fijos y móviles, municipios y población servida, colecciones, adquisiciones, usuarios, préstamos, equipamiento, gastos, informatización, personal, etc., y puede ser consultada:

- A nivel nacional, a nivel de Comunidades Autónomas y a nivel provincial. En forma gráfica a través de los mapas y de forma textual a través de las tablas. La secuencia temporal permite apreciar la evolución de los distintos indicadores.
- Se ofrece además los Anexos estadísticos de las Bibliotecas públicas españolas, con la posibilidad de exportarlos a Excel.



- La página Web se completa con la versión en PDF de la publicación impresa: "Bibliotecas Públicas de Españolas: anuario estadístico año 2002" (en preparación el anuario 2003), el formulario y la relación de los responsables de los Servicios de las Administraciones Autonómicas responsables de la gestión de bibliotecas públicas y de la recogida de los datos estadísticos.

- Introducción de los datos de 2003, publicación en Internet y preparación de la publicación impresa 2003.

Los Servicios de Bibliotecas de las CCAA comenzaron introducir los datos de 2003 vía WEB en la aplicación "Alzira" a partir del segundo semestre de 2004, y en enero de 2005 se dio por finalizada la entrada de datos para proceder a la elaboración de las Estadísticas, 2003.

Una vez validados y tabulados los datos por la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria se procedió a preparar la publicación. Los datos se publicaron en Internet el 2 de marzo de 2005 y para junio está prevista la publicación impresa, con una distribución de 1000 ejemplares.

En cuanto a la **publicación impresa** los representante de las CCAA e integrantes del GT solicitaron a la SGCB, en la reunión del Grupo de Trabajo (GT) del pasado 17 de febrero, que se amplíe la tirada para que se puedan distribuir a todos los Centros bibliotecarios.

Esta petición la está estudiando la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria con la Subdirección General de Publicaciones, a fin de que en las próximas ediciones se pueda incluir un mayor número de ejemplares en los próximos planes de publicaciones. No obstante se irá dando prioridad a la publicación a través de Internet.

- Comentarios a los datos obtenidos del 2003:

✦ Se han incorporado los datos de número de bibliotecas públicas de Cantabria, aunque aún resultan incompletos, se ha alcanzado, por lo tanto, el objetivo de que para el 2003 se contara con datos de las 17 Comunidades Autónomas, y de las dos Ciudades Autónomas, Ceuta y Melilla.

El día 17 de febrero de 2005 se celebró una reunión del GT, entre los temas tratados se acordó:

✦ Cumplir los plazos de entrada de datos, dado que provoca graves retrasos en la comprobación y publicación de los mismos. No obstante hay que mencionar las dificultades que algunas bibliotecas tienen para obtener de los organismos entidades de los que dependen algunos datos.

✦ Además para facilitar y mejorar la recogida de datos, y se acordó redefinir algunos indicadores que presentan todavía problemas:

- **“Préstamo interbibliotecario”**: ante la falta de coherencia es necesario definir y diferenciar claramente lo que se entiende por Préstamo Interbibliotecario y el préstamo realizado entre las bibliotecas pertenecientes a una misma red, con el objeto de que la recogida de los datos sea lo más unificado posible.

- Se constituyó un grupo de trabajo, compuesto por Nacho Latorre Zacarés (Valencia) y María Concepción García Calero (Andalucía) y Roberto Kerexeta Zulaika (País Vasco), quienes se están encargando de redactar la ayuda para que se incluya en las distintas aplicaciones de recogida de datos.

- **“Gastos”** se han preparado también unas pautas que ayuden a las bibliotecas a calcular el gasto de los diferentes conceptos que se piden en la estadística, ya que se conocen los problemas que muchas bibliotecas tienen para recabar esos datos por parte de sus Comunidades Autónomas o de las Administraciones locales, de las que depende su gestión.

- Pilar Bes García (Aragón), redactará dichas pautas.

✦ Se acordó seguir trabajando para lograr datos de calidad, alto nivel de respuesta, sobre todo en indicadores tan significativos como colecciones, gastos, préstamos, usuarios, etc., para la obtención de ratios y comparativas utilizadas en la evaluación de los servicios bibliotecarios y para evolucionar hacia la realización un mapa de bibliotecas públicas españolas.



.-Preparación y calendario para la entrada de datos 2004 y revisión del formulario:

Otro de los acuerdos de la reunión del día 17 de febrero, fue fijar el calendario para la entrada de datos 2004. Consultadas todas las Comunidades Autónomas se fijó el **mes de Junio para comenzar la introducción de datos y finalizar en el mes de octubre.**

El formulario de entrada de datos de 2004 no va a sufrir ninguna modificación por lo que las fechas de apertura y cierre de entrada de datos dependerá de la planificación en la recogida y proceso de los datos por parte de las Comunidades Autónomas.

Sería deseable que todas las CCAA cumplan los plazos previstos para poder publicar los datos estadísticos tanto en Internet como impresos a finales del último trimestre de 2005, de esta manera se podrá cumplir con el objetivo de normalizar la recogida de datos y finalizar con el desfase de un año que arrastraba el Anuario.

El GT planteó que se estudiase la posibilidad de presentarlos a los medios de comunicación.

1.2.- Se acuerda continuar los trabajos del grupo de Estadísticas de bibliotecas públicas con el objetivo de avanzar en la revisión y actualización del formulario común Ministerio de Cultura/Comunidades Autónomas con la inclusión para 2005 de cuestiones como el servicio de información y referencia, así como conseguir la participación de Cantabria, única Comunidad Autónoma no representada.

- Con respecto al epígrafe “*Servicios de Información y referencia*” el GT cree conveniente incluirlo en el formulario, (epígrafe optativo en el cuestionario para bibliotecas individuales). Se acordó por tanto incorporar a los formularios de las diferentes CCAA el epígrafe: “*Servicios de Información y referencia, consultas resueltas/no resueltas*” a partir de la recogida de datos 2005 y se ha acordado elaborar unas **pautas** que ayuden a la bibliotecas a la recogida de los datos de este servicio.



- Se encargarán M^a Dolores Martínez Carrillo (Murcia), Lola Membrillo Marcos (Castilla la Mancha) y Elena Pernas Lázaro (Galicia).

- *Conseguir la participación de Cantabria, única Comunidad Autónoma no representada.*

Hay que comentar que después de las Jornadas de Cooperación 2004, la Comunidad Autónoma de Cantabria nombró a Mercedes Muriente Fernández, Directora del Casa Museo y Biblioteca “José María de Cossío”, Casona de Tudanca, como representante de esa CA en el Grupo de Trabajo de Estadísticas de Bibliotecas Públicas Españolas. El resultado ha sido positivo ya que han aportado al menos los datos de 2003 de N^o de bibliotecas.

Y en la reunión del pasado 17 de febrero, la representante de Cantabria comentó que su CA se estaba ya organizando para recoger las estadísticas de bibliotecas públicas y proporcionar todos los datos.

1.3.- Se plantea la evolución del grupo de trabajo hacia la realización un mapa de bibliotecas públicas españolas que permita disponer de una radiografía de la situación actual de estas bibliotecas y el establecimiento y evaluación de las estrategias para alcanzar los estándares que se determinen como objetivo.

Tras cubrir la fase de normalización del cuestionario y una vez que ya se cuentan con datos de todas las Comunidades Autónomas se plantea la posibilidad de trabajar con los indicadores recogidos en la elaboración de un Mapa de Bibliotecas que permita disponer de una radiografía de la situación actual de las bibliotecas públicas españolas.

Para lograr una evaluación correcta de los datos es completamente imprescindible tener un control exhaustivo del directorio de bibliotecas públicas de la CA, buscar estrategias para conseguir que todas las bibliotecas públicas contesten a la estadística anual, que sus datos presenten un nivel de respuesta del 100%, y que se corrijan los errores producidos por la mala comprensión de lo que se pregunta,

el objetivo es conseguir que los datos sean cada vez mas consistentes y homogéneos.

En cuanto a los **indicadores a utilizar** el GT propone comenzar con los indicadores propuestos en las “**Pautas sobre los servicios de las bibliotecas públicas**”, elaboradas por el Grupo de Trabajo de Pautas, estos son:

a) *Los referidos al rendimiento de los servicios:*

- *Número de préstamos por habitante.*
- *Porcentaje de usuarios activos por habitante.*
- *Número de miembros del personal por habitante.*
- *Número de miembros del personal por usuario.*
- *Gasto por habitante.*
- *Gasto por usuario.*

b) *Los referidos a la oferta de materiales:*

- *Relación documentos/habitante. Permite conocer el volumen de la oferta en relación con la población (usuarios reales y usuarios potenciales).*
- *Cuota de renovación de los materiales. Permite conocer la actualidad de los materiales.*
- *Cuota de fluctuación de la colección de préstamo. Permite conocer la orientación de la oferta.*
- *Relación documentos disponibles/documentos prestados. Informa acerca del equilibrio o desequilibrio entre la oferta de la biblioteca y lo que demandan los usuarios.*
- *Cuota de ausencia. Indica el rendimiento de los materiales.*
- *Rotación de los materiales. Permite conocer la intensidad de uso.*

Indicadores adicionales:

Se podrían ir añadiendo aquellos indicadores que ya se pueden construir con los datos incluidos en el cuestionario para bibliotecas públicas individuales diseñado por el GT:

- Superficie disponible (m²) por cada 1.000 habitantes.
- Número de puestos de lectura, de acceso a Internet, etc., por habitante.
- Visitas a la biblioteca por habitante.
- Porcentaje de visitas virtuales sobre visitas totales.



- Porcentaje de usos del OPAC Web sobre usos totales del OPAC.
- Nuevos socios por habitante.
- Cuota de rotación de la colección de préstamo.
- Sesiones de acceso a Internet por habitante.
- Número de actividades culturales por habitante.
- Gasto por visita a la biblioteca por habitante.
- Gasto en nuevas adquisiciones por habitante.
- Coste por préstamo.

Para una mejor comprensión de lo que se entiende por *Mapa* se acuerda definirlo. Se encargarán Carmen Prieto Álvarez-Valdés (Asturias), María Concepción García Calero (Andalucía), Pilar Bes García (Aragón) y Rosario Serral Montore (Canarias).

1.4.- En relación con el Instituto Nacional de Estadística (INE) se seguirán manteniendo los contactos para que las dos iniciativas estadísticas avancen de manera coordinada.

Las representantes del Ministerio de Cultura (Lucila Uriarte, Jefe de Servicio, Asunción Cuadrado, Jefe de Sección) mantuvieron con los representantes del INE una reunión, en octubre de 2004, en la que se trataron los siguientes temas:

- Comentario al cuadro elaborado por la SGCB que compara los datos del INE 2002, publicados en <http://www.ine.es/inebase/index.html>, con los datos proporcionados por las CCAA de ese mismo año.
- El INE informó que estaban preparando el formulario para enviárselo a las Bibliotecas españolas para la recogida de datos 2004.
- y se solicitó al INE el Directorio de Biblioteca Públicas Españolas utilizado para las Estadísticas de Bibliotecas 2004, a fin de que cada CCAA analizase e informase de los resultados del contraste que se haga entre el directorio del INE y las propias fuentes utilizadas por la Comunidad Autónoma, a fin de valorar si las dos iniciativas estadísticas se están dirigiendo a los mismos centros.

Hay que señalar que la elaboración del cuadro comparativo INE/CCAA ha sido posible gracias a la homogeneización de los cuestionarios estadísticos utilizados, tanto las Comunidades Autónomas, como por el INE.

A la vista de los datos obtenidos correspondientes a las bibliotecas públicas por las dos iniciativas estadísticas, los datos son bastante coherentes, pero se observan diferencias. Por ello se vio la necesidad de investigar esas variables, revisando *los listados de las unidades administrativas, con sus puntos de servicio*, para comprobar si ambas iniciativas estadísticas se están dirigiendo al mismo conjunto de centros.

El 16 de noviembre de 2004 el INE remitió el Directorio de Bibliotecas Públicas Españolas: 3.832 Bibliotecas Públicas que habían respondido a la Estadística 2002 y 514 Bibliotecas Públicas que, no habiendo respondido a EB'02, han entrado a formar parte del Directorio de EB'04.

Total INE: 4.346 unidades administrativas.

Total MCU/INE (2003): 3.762 unidades administrativas, 4.590 puntos de servicio.

En la reunión del GT del 17 de febrero se entregó a cada CCAA el directorio utilizado por el INE, correspondiente la CA, acordándose que cada Servicio de Bibliotecas *informara de los resultados del contraste que se haga entre el directorio del INE y las propias fuentes utilizadas por la Comunidad Autónoma*, a fin de valorar si las dos iniciativas estadísticas se están dirigiendo a los mismos centros.

A continuación se resumen las incidencias encontradas en el directorio facilitado por el INE comparándolo con el que utilizan las diferentes CCAA.

- 1.- Bibliotecas que no son públicas, y que en las Estadísticas de bibliotecas del INE aparecen como tales.
- 2.- Bibliotecas cerradas.
- 3.- Bibliotecas que están abiertas pero no figuraban en la base de datos del INE:
- 4.- No se recogen las Bibliotecas creadas y en funcionamiento a partir de 2002.
- 5.- Discrepancias en cuanto a la consideración de las Unidades Administrativas y los puntos de servicio. Hay casos en los que la unidad



administrativa y los puntos de servicio de un municipio estaban desglosados, es decir el INE recoge puntos de servicios como unidades administrativas.

6.- Algunas bibliotecas tenían más de un punto de servicio en el INE, cuando en realidad sólo tienen uno y unidades administrativas con más puntos de servicio de los que constan en las bases de datos de las CCAA.

7.- Se observan errores en direcciones postales, nombres de las bibliotecas y denominación de los municipios.

Incidencias encontradas en los directorios de las CCAA con respecto al INE:

1.- Algunas CCAA no recoge los datos estadísticas de las Bibliotecas Públicas que no están integradas en sus sistemas de Bibliotecas.

2.- No se recogen los datos de las bibliotecas públicas dependientes de las Cajas de Ahorro, que si se recogen en la estadística del INE.

Conclusiones:

- Es conveniente, por tanto, seguir buscando vías de cooperación para facilitar al INE las actualizaciones del directorio de bibliotecas públicas de cada Comunidad Autónoma.
- Que los Servicios de Bibliotecas de las CCAA recojan los datos estadísticos de las bibliotecas Públicas que no están integrados en los sistemas de bibliotecas de las CCAA.
- Y en lo que se refiere a las *otras bibliotecas públicas* (las de las Cajas de Ahorros, etc.) habría que fijar criterios sobre la actuación a seguir, para que los datos publicados por el INE. y las del MCU/CCAA sean lo mas homogéneos posibles.
- Asimismo estudiar la viabilidad de firmar convenios con el INE para asumir las Estadísticas de las Biblioteca Públicas Españolas (MCU/CCAA) y cada dos años proporcionárselas al INE para incluirlas en las Estadísticas de Bibliotecas Españolas.



2.- Otras Actuaciones:

Fundación Germán Sánchez Ruipérez

Se está proporcionando al Departamento de Análisis y Estudios de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez los datos Estadísticos de Bibliotecas Públicas Españolas, a partir de los cuales elaborará un informe de la situación de estas bibliotecas que presentará el I Encuentro Biblioteca y Municipio, que se celebrará en Salamanca en septiembre 2005.

3.- Conclusiones y recomendaciones a las Jornadas de Cooperación

Partiendo del trabajo realizado por todos los miembros de Grupo y de las diversas reuniones celebradas, se sintetizan a continuación algunos puntos que se consideran fundamentales para el progreso de las iniciativas puestas en marcha, ya desde hace años, en materia de estadísticas de bibliotecas públicas:

- Publicar el *Anuario estadístico de las Bibliotecas Públicas Españolas 2004*, en el último trimestre del 2005, por lo que la Entrada de Datos correspondientes al año 2004, se fijan entre junio y octubre de 2005.
- Seguir revisando y actualizando el formulario común MCU/CCAA, incorporar como indicadores para realizar la evaluación de los servicios bibliotecarios aquellos que figuran en las *Pautas sobre los servicios de bibliotecas públicas*, e ir incorporando indicadores para la realización del mapa de bibliotecas públicas españolas que permita disponer anualmente de una radiografía de la situación actual de estas bibliotecas y sirva para establecer planes estratégicos y pautas de trabajo que mejoren el conjunto de las bibliotecas públicas.



Con relación al INE:

- Seguir manteniendo los contactos INE/MCU/CCAA para unificar y dar recomendaciones para solventar los problemas que se presenten a la hora de cumplimentar los formularios, así como buscar una vía de armonización en la recogida de datos y en la actualización del directorio de bibliotecas.
- Utilizar alguna herramienta que permita mantener de forma cooperativa un directorio único y actualizado, para proporcionárselo al INE, asegurando así que ambas iniciativas estadísticas se están dirigiendo al menos en cuanto a bibliotecas públicas, al mismo conjunto de centros.
- Las CCAA seguirán estudiando la posibilidad de firmar convenio con el INE para la realización de las estadísticas de bibliotecas.

Grupo de Trabajo:

Comunidades Autónomas:

Andalucía

- Concha García Calero, Jefe del Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales de Málaga, Junta de Andalucía.

Aragón

- Pilar Bes García, Coordinadora de Bibliotecas, Centro Coordinador de Bibliotecas, Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas de Zaragoza, Gobierno de Aragón.

Canarias

- Rosario Serral Montore, Técnica de Apoyo a la Coordinación Bibliotecaria, Dirección General de Cultura, Gobierno de Canarias.

Cantabria

- Mercedes Muriente Fernández, Directora de la Casona de Tudanca, Gobierno de Cantabria.

Castilla La Mancha

- Lola Membrillo Marco, Jefe de Sección de Planificación y Estadística Bibliotecaria, Servicio Regional del Libro, Archivos y Bibliotecas, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Castilla y León

- Concha Agúndez Arribas, Jefa de Sección del Sistema de Bibliotecas, Servicio de Archivos y Bibliotecas, Junta de Castilla y León

Cataluña

- Margarida Mallol Torrent, Jefa de Sección de Información Bibliográfica, Servicio de Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico, Generalidad de Cataluña

Comunidad de Madrid

- M^a Cruz Seseña, Jefe del Área de Planificación y Estadística, Servicio Regional de Bibliotecas y del Libro, Comunidad de Madrid



Comunidad Valenciana

- Ignacio Latorre Zacarés, Jefe de Sección de Bibliotecas, Servicio del Libro y Bibliotecas, Generalidad Valenciana

Extremadura

- Juan Antonio Conejero Rivera, Jefe de Sección, Servicio de Bibliotecas, Junta de Extremadura

Galicia

- Elena Pernas Lázaro, Coordinadora de Programas, Servicio Municipal de Bibliotecas de La Coruña, Xunta de Galicia.

Illes Balears

- Juan Francisco Sánchez Nistal, Director de la Biblioteca Pública del Estado en Maó

La Rioja

- Carmen Sáez Hernáez, Jefe de Sección de Servicios y Coordinación Bibliotecaria, Biblioteca Central de La Rioja/ Biblioteca Pública del Estado en Logroño.

Navarra:

- José Ortega García, Negociado de Personal y Gestión Administrativa, Servicio de Bibliotecas, Gobierno de Navarra.

Pais Vasco

- Roberto Kerexeta, Técnico de Bibliotecas, Servicio de Bibliotecas, Departamento de Cultura, Gobierno Vasco.

Principado de Asturias

- Carmen Prieto Álvarez-Valdés, Jefa de Sección de Coordinación Bibliotecaria, Servicio de Promoción Cultural, Archivos, Bibliotecas y Museos, Gobierno del Principado de Asturias.

Región de Murcia

- Dolores Martínez Carrillo, Técnico especializado de biblioteca, Biblioteca Regional de Murcia/Biblioteca Pública del Estado en Murcia.



Ministerio de Cultura

- Asunción Cuadrado Cordero, Jefe de Sección de Automatización y Estadística Bibliotecaria, Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- D^a Lucila Uriarte. Jefe de Servicio de Automatización Bibliotecaria, Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.